INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: Un pago correspondiente del 24 de julio al 23 de agosto del año 2023.

CONTRATO N° CD-08-2023-3812

OBJETO DEL CONTRATO:

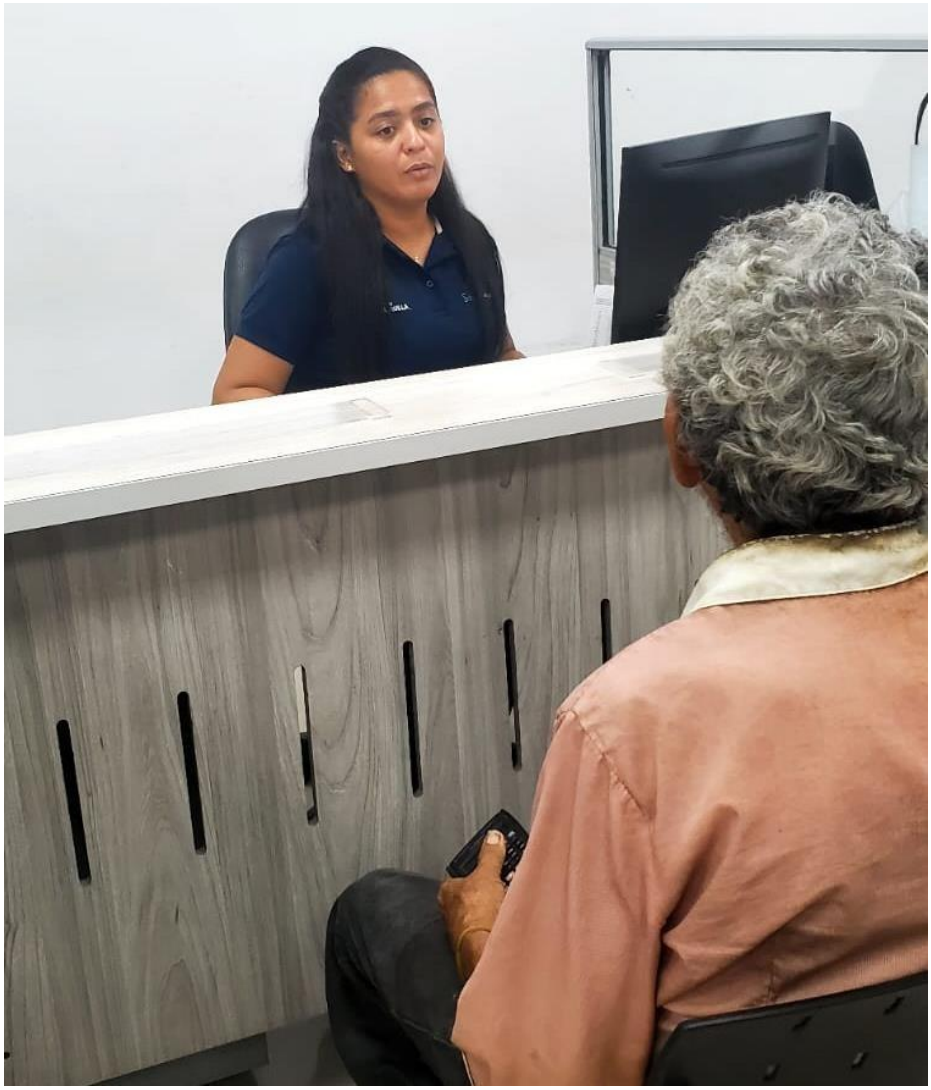
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

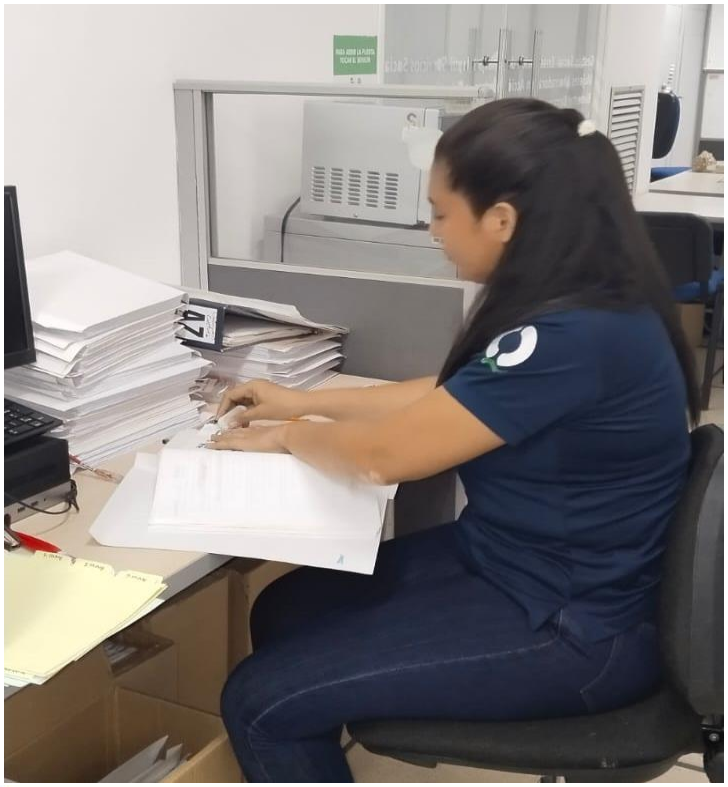
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Brindar a los beneficiarios del programa, atención, orientación y/o asistencia sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia.	Brinde información de manera presencial a 154 adultos mayores que necesitaban hacer actualización de datos personales en el aplicativo de Adulto Mayor (Dirección, teléfono, correo electrónico) los cuales fueron atendidos de una manera oportuna
Velar por el archivo fisico y digital que le es asignado.	Registre 9 novedades recibidas de los suspendidos por el programa Adulto Mayor donde los beneficiarios aportaron documentación para subsanar la suspensión
Apoyar en la logística de las actividades y eventos que se realicen en el marco del desarrollo del programa.	Realice 93 llamadas a los beneficiarios del programa Adulto Mayor donde se evaluó por medio de una encuesta el grado de satisfacción con todo lo relacionado al programa Adulto mayor / Distrital

Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato y que sean determinadas por el supervisor.	Recibí y relacioné soportes de quejas y reclamos de 19 usuarios que entablaron PQR por inconvenientes de pago, en cuanto a los cobros en supergiros con el pago correspondiente al mes anterior, para su respectivo seguimiento. Apoye en la activación del archivo foliado, cambiando carpetas y rótulos de las cajas

Evidencia actividad obligación No 1.



Evidencia actividad obligación No 2







Atentamente,

Diana Santana

Diana Luz Santana Vanegas

C.C 1.002.026.818